

Fecha: 11-07-2025
 Medio: El Longino
 Supl.: El Longino
 Tipo: Noticia general
 Título: Comisión del Senado cita a altos mandos de FF.AA. y al Fiscal Nacional a sesión reservada por caso de exfuncionarios de la FACH

Pág.: 7
 Cm2: 676,0

Tiraje: 3.600
 Lectoría: 10.800
 Favorabilidad: ☐ No Definida

En Iquique el viernes 18 de julio será la audiencia de competencia:

Comisión del Senado cita a altos mandos de FF.AA. y al Fiscal Nacional a sesión reservada por caso de exfuncionarios de la FACH

Fuente: Prensa Senado y Fiscalía Tarapacá

La presidenta de la comisión, senadora Paulina Núñez (RN), calificó el hecho como "grave" y anunció que la sesión será de carácter reservado.

La comisión de Constitución del Senado acordó convocar al Fiscal Nacional, Ángel Valencia, junto a los comandantes de las Fuerzas Armadas, el director general de Carabineros, Marcelo Araya, y el jefe de la Policía de Investigaciones, Eduardo Cerna para abordar el caso de cinco exfuncionarios de la Fuerza Aérea detenidos por intentar trasladar droga desde Iquique a Santiago en un vuelo institucional. La presidenta de la comisión, senadora Paulina Núñez (RN), calificó el hecho como "grave" y anunció que la sesión será de carácter reservado. La citación se produce en medio de una disputa entre el Ministerio Público y las Fuerzas Armadas por la competencia judicial del caso. Mientras la FACH sostiene que la investigación debe mantenerse en la justicia militar, la fiscalía regional de



Tarapacá solicitó a la Corte de Apelaciones pronunciarse sobre el organismo competente.

La fiscal regional Trinidad Steinert reiteró que "el Ministerio Público debe liderar la investigación", argumentando que "podrían existir vínculos con el crimen organizado". Además, reveló que "los implicados habrían realizado al menos diez envíos previos en la misma

ruta aérea".

FISCALIA

Desde la Fiscalía Regional de Tarapacá se informó que el día de ayer, jueves, la Fiscalía de Aviación remitió lo antecedentes solicitados por la Fiscal Trinidad Steinert.

Al ser consultada la entidad si se

recibió el informe en su totalidad, precisaron textualmente: "Todos los antecedentes".

Se conoció también, desde la misma fuente informativa, que para el viernes 18 de julio esta dispuesta la audiencia para discutir la competencia, "lo que no ha cambiado", explicaron.

